**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL REGISTRO DE INFRACTORES DE LAS REGLAS DE TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL**

La Dirección de Tránsito y Vialidad Municipal, con domicilio en Boulevard Miguel Alemán sin número de la Colonia Camino Real, C.P. 94290 del Municipio de Boca del Rio, Veracruz, es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, la ley 581 para la Tutela de los Datos Personales en el Estado de Veracruz y demás normatividad que resulte aplicable.

**FINALIDADES DEL TRATAMIENTO**

Los Datos Personales que recabemos de usted los utilizaremos para las siguientes finalidades:

* Identificar al infractor.

**DATOS PERSONALES RECABADOS:**

* IDENTIFICATIVOS: Nombre, Domicilio, Teléfono Particular y firma.
* BIOMETRICOS: Tipo de Sangre.

**FUNDAMENTO LEGAL:**

Articulo 140 fracciones I, II, III y IV de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, articulo 48 fracciones I y V de la Ley Orgánica del Municipio Libre y 31 fracción IX del Reglamento Interior de la Administración Publica del Municipio de Boca del Rio, articulo 67 del Reglamento Interior Orgánico del Ayuntamiento y su Administración Publica del Municipio.

**TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES**

Se informa que no se realizaran transferencias de Datos Personales que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

**DERECHOS ARCO**

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato electrónico disponible en el link <https://www.bocadelrio.gob.mx/documents/uploads/2020/AVISOS-DE-PRIVACIDAD/A.P.-35.docx> vía Plataforma Nacional Transparencia disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>, o por correo electrónico transparencia@bocadelrio.gob.mx

Los requisitos que debe cumplir son:

* El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
* Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
* De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
* La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
* La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y
* Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

**DATOS DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

Domicilio: Calle del Rastro sin número esquina Rio Moreno, Planta Alta, de la Colonia Flores Magón, C.P. 94290 del Municipio de Boca del Rio, Veracruz

Teléfono: (229) 202 22 22 ext. 6060.

Correo electrónico institucional: transparencia@bocadelrio.gob.mx

**CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD**

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento vía correo electrónico o bien, a través del portal Institucional. <https://www.bocadelrio.gob.mx/portal-de-transparencia/>

BOCA DEL RIO, GOBIERNO CONFIABLE

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL REGISTRO DE INFRACTORES DE LAS REGLAS DE TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL.**

La Dirección de Tránsito y Vialidad Municipal, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Sus Datos Personales serán utilizados para la identificación del infractor, para dar seguimiento al proceso, para la gestión de cobro de multa y control; por lo que se comunica que no se efectuaran tratamientos adicionales.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales, usted puede manifestarlo en el correo electrónico transparencia@bocadelrio.gob.mx

Se informa que no se realizan transferencia que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimiento de información de una autoridad competente, debidamente fundada y motivada.

Usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en el portal institucional <https://www.bocadelrio.gob.mx/portal-de-transparencia/> en el apartado de Avisos de Privacidad.

BOCA DEL RIO, GOBIERNO CONFIABLE